

Francisco COMÍN y Pablo MARTÍN ACEÑA (eds.): *Historia de la empresa pública en España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991, 418 pp., índices.

Los avances temáticos de la historia económica en las últimas tres décadas han sido sumamente fructíferos. Uno tras otro, los economistas de la historia han ido incluyendo en su análisis a casi todos los sectores del ámbito *privado* de la economía: la industria, la agricultura, los servicios, los mercados de productos y factores y el comercio internacional. El papel del sector público en el proceso de desarrollo no ha sido, sin embargo, uno de los temas preferidos de los historiadores económicos y, en concreto, la intervención del estado como empresario ha recibido aún menos atención en la historiografía. Bien por falta de interés o por dificultad en el acceso a las fuentes, la empresa pública ha estado prácticamente ausente de la historia económica precisamente cuando la conversión del estado en empresario ha sido una de las características más extendidas de todos los procesos modernos de desarrollo. *Historia de la empresa pública en España* viene, por lo tanto, a llenar un hueco importante en la historiografía económica española, pues, al igual que en todos los países de industrialización tardía, la empresa pública española ha desempeñado un papel decisivo en nuestro proceso de desarrollo, y la atención prestada a su contribución ha sido relativamente escasa.

Francisco Comín y Pablo Martín Aceña han compilado diez estudios

de historia económica con la intención primordial de «estudiar los orígenes y desarrollo de la intervención del Estado en la economía a través de empresas u organismos de carácter empresarial» en España entre el siglo XVIII y la década de 1930. Tras un prólogo de Julio Segura en el que se intenta justificar de manera condicional la intervención empresarial pública, los editores explican en su introducción las causas y los orígenes del empresariado público español y hacen una evaluación cuidadosa de su actuación. En el primer capítulo, Pedro Tedde expone el pensamiento ilustrado sobre la empresa pública, y en el segundo, Juan Helguera estudia el fracaso de las Reales Fábricas como instrumento de industrialización durante el siglo XVIII y principios del XIX. En los capítulos tercero y cuarto, la minería estatal es tratada por Rafael Dobado, y los monopolios fiscales por Francisco Comín. En los tres siguientes capítulos, Antonio Gómez Mendoza estudia la intervención estatal en las obras públicas, Roberto Suárez Menéndez en la industria militar, y J. I. Jiménez Blanco en los montes y bosques. Francesca Antolín analiza en el capítulo octavo la actuación de las empresas públicas de servicios municipales (agua, gas y electricidad) y las consecuencias económicas del marco legal en el que operaban. A continuación, Pablo Martín Aceña

pasa revista a la banca pública española, y, finalmente, Mercedes Cabrerer analiza el marco institucional de la intervención y las opiniones políticas que ésta generó durante el primer tercio de este siglo.

Conocidas son las dificultades de todo editor que intente armonizar y dar coherencia a un cierto número de ensayos heterogéneos para convertirlos en un libro. Pero los problemas a los que se enfrentan Comín y Martín Aceña en esta empresa son especialmente arduos. Por una parte, el tema es en sí mismo escabroso: el fracaso estrepitoso de la mayoría de empresas públicas españolas y las fuertes implicaciones ideológicas de los planteamientos autárquico-intervencionistas hacen difícil un tratamiento del tema estrictamente analítico y empírico. Por otra, la materia prima con la que cuentan los editores es difícil de conjuntar de manera coherente, de forma que el libro muestra una curiosa dicotomía en el método y en la calidad de ensayos.

La calidad de un ensayo en historia económica depende en última instancia de la calidad del análisis económico que contenga. Pero, desgraciadamente, éste no se distribuye de manera uniforme entre los historiadores. *Historia de la empresa pública* es un ejemplo claro de este fenómeno. La gran dispersión en el nivel analítico y la gran variedad de enfoques hacen difícil encontrar una línea metodológica común a todo el libro. Así, en los capítulos tercero y

séptimo (la minería y los montes públicos) se defiende sin reservas el estatalismo. En los capítulos segundo (las Reales Fábricas) y sexto (la industria militar) se apoya también la intervención estatal frente a las opciones del mercado, a pesar de reconocer que en la mayoría de los casos las empresas públicas fueron un «rotundo fracaso». En varios pasajes de estos capítulos, el romper la «dependencia del extranjero» y la necesidad de establecer un sistema industrial autárquico desempeñan un papel clave. Se arguye la necesidad de estatalizar la actividad empresarial porque los individuos que forman el estado son los únicos que disponen de capital, pero nunca se analiza por qué esos recursos financieros estaban en manos públicas y no privadas, o por qué el sistema institucional y financiero penalizaba la actuación de los individuos privados frente a los públicos.

Desde el punto de vista de la historia empresarial, sin embargo, la idea más interesante y ciertamente la contribución más original de esta parte del libro es la concepción del empresariado español como un agente ausente o desconectado del proceso del mercado y sus incentivos. La «atonía de la iniciativa privada» y la «débil capacidad empresarial» son las características básicas de los individuos en el sector privado, que, en contraste con los del sector público, desatienden las informaciones contenidas en el sistema de precios y siguen una pauta de compor-

tamiento contraria o distinta de sus propios intereses. Si esto fue en verdad así, los autores de estos capítulos habrían revolucionado la teoría básica del comportamiento económico empresarial y se enfrentarían a la tarea urgente de explicar por qué los empresarios españoles privados (que no los públicos) actuaban irracionalmente.

En marcado contraste con los capítulos citados, el ensayo de F. Antolín (servicios públicos municipales) analiza las barreras de entrada, la dinámica de las alianzas empresariales, la actuación de los grupos de presión en la búsqueda de rentas y, en definitiva, el marco legal e institucional en el que la provisión pública de agua, gas y electricidad tuvo lugar. De igual manera, Martín Aceña estudia la estrategia del estado en la creación de la banca pública y compara los costes, precios y rentabilidad de ésta con los del sector privado. F. Comín aplica la teoría económica para analizar el papel de los monopolios fiscales y su impacto macroeconómico en un plano comparativo con los impuestos indirectos. Finalmente, P. Tedde, para el siglo XVIII, y M. Cabrera, para el siglo XX, dan las pautas para interpretar las opiniones de los contem-

poráneos sobre la intervención estatal pública.

En definitiva, *Historia de la empresa* refleja dos aproximaciones opuestas —una doctrinal y la otra analítica— al estudio de la empresa pública. En un estudio a largo plazo es de destacar la ausencia de un análisis de su *crecimiento* a lo largo del tiempo, pero, como toda actividad humana, la edición de un libro se enfrenta también a recursos limitados. Dados los incentivos, las restricciones de sus *inputs* y el marco institucional, los editores han confirmado una vez más la tendencia maximizadora de cualquier director de empresa. Cabe preguntarse, no obstante, si Comín y Martín Aceña hubiesen estado dispuestos a hacer esta valiosa aportación al mundo de la historia económica si en vez de un proyecto privado de edición, en el que se les permite internalizar los beneficios de su esfuerzo empresarial y, por lo tanto, acrecentar su ya amplio y merecido prestigio académico, el libro hubiese sido un proyecto público y anónimo, financiado por los contribuyentes y sin reconocimiento explícito de los méritos individuales de quienes lo dirigieron.

Pedro FRAILE

Univ. Carlos III de Madrid
University of Texas at Austin